



RESOLUCION No. 144
(Junio 09)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA
INVITACIÓN PÚBLICA NO.002-2026”**

El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos d

e Tame Caribabare E.S.P. en uso de sus facultades legales, constitucionales, estatutaria,
manual de contratación y manual de supervisión e interventoría, y,

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Servicios Públicos de Tame Caribabare E.S.P. requiere adelantar la ejecución del proyecto **“OPTIMIZACIÓN DE LECHOS DE SECADO EN LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (GUALABAO E ITIBANA) EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**. en un plazo de quince (15) días y un valor de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE. (\$151.751.822,00).

Considerando que el presente proceso se adelanta dentro del período de restricciones previsto por la Ley 996 de 2005 “Ley de Garantías Electorales”, la Entidad estima conveniente acudir a un mecanismo de selección abierto y público que permita una mayor pluralidad de oferentes, garantice la transparencia del proceso contractual y fortalezca los principios de publicidad y selección objetiva.

Que con el fin de garantizar el cumplimiento del proyecto se,

RESUELVE:

Artículo Primero: Ordénese la Apertura de la invitación publica No.002 de 2026 cuyo objeto es **“OPTIMIZACIÓN DE LECHOS DE SECADO EN LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (GUALABAO E ITIBANA) EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**. en un plazo de quince (15) días y un valor de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE. (\$151.751.822,00), a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.

Artículo Segundo: El cronograma para la invitación publica No.002-2026 es el siguiente:

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Resolución apertura de la Invitación PÚBLICA 002	09 de Junio de 2026 a las 8:00 pm	En la página Web de la empresa servicios públicos: www.caribabare.com.co/contratacion y plataforma del SECOP II

Página **1** de **3**

Carrera 18 Nº 15-38. Edificio Ramón Nonato Pérez
Celular: 310 7669447 Tame - Arauca
Email: secretaria@caribabare.gov.co
www.caribabare.gov.co



SC-CER598354

Tame Cuna de la Libertad



RESOLUCION No. 144
(Junio 09)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA
INVITACIÓN PUBLICA NO.002-2026”**

Presentación de Observaciones a los términos de referencia	10 de Junio de 2026 Hasta las 10:00 am	<u>secretaria@caribabare.gov.co</u> o en las Instalaciones de la Gerencia de CARIBABARE E.S.P. Carrera 18 No. 15 - 38, Tame - Arauca.
Plazo para Presentar Manifestación de interés	11 de Junio de 2026. Hasta las 08:00 pm.	En forma física Instalaciones de la Gerencia de CARIBABARE E.S.P. Carrera 18 No. 15 - 38, Tame - Arauca.
Expedición de Adendas y respuesta de las observaciones.	12 de Junio de 2026. Hasta las 08:00 pm.	En la página Web de la empresa servicios públicos www.caribabare.gov.co/contratacion o en las Instalaciones de la Gerencia de CARIBABARE E.S.P. Carrera 18 No. 15 - 38, Tame - Arauca.
Visita y socialización de la Obra	12 de Junio 2026 Desde las 2 :00 P.M.	Se realizará la visita de la obra en donde se ejecutará el proyecto denominado “OPTIMIZACIÓN DE LECHOS DE SECADO EN LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (GUALABAO E ITIBANA) EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”
Cierre y Presentación de la propuesta.	16 de Junio 2026 Desde las 8 :00 P.M.	Instalaciones de la Gerencia de CARIBABARE E.S.P. Carrera 18 No. 15 - 38, Tame - Arauca.
Periodo de Evaluación	16 de Junio 2026 Desde las 2 :00 P.M.	Este proceso será desarrollado por el comité de Contratación y compras de CARIBABARE E.S.P. El resultado de la evaluación y la posterior recomendación de selección de contratista conveniente para los intereses de la empresa. Se consignará en un acta, suscrita por los miembros del comité de contratación y Compras.
Publicación de Evaluación de las propuestas	17 de Junio 2026 a las 8 :00 AM.	En la página Web de la empresa servicios públicos www.caribabare.gov.co/contratacion
Observaciones a la evaluación	17 de Junio 2026 Desde las 2 :00 PM.	En la página Web de la empresa servicios públicos www.caribabare.gov.co/contratacion o en las Instalaciones de la Gerencia de CARIBABARE E.S.P. Carrera 18 No. 15 - 38, Tame - Arauca.
Respuesta a la Observación de la evaluación	18 de Junio 2026 Desde las 8 :00 AM.	En la página Web de la empresa servicios públicos www.caribabare.gov.co/contratacion o en las Instalaciones de la Gerencia de CARIBABARE E.S.P. Carrera 18 No. 15 - 38, Tame - Arauca.

Página **2** de **3**

Carrera 18 Nº 15-38. Edificio Ramón Nonato Pérez
Celular: 310 7669447 Tame - Arauca
Email: secretaria@caribabare.gov.co
www.caribabare.gov.co



SC-CER598354

Tame Cuna de la Libertad



RESOLUCION No. 144
(Junio 09)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA
INVITACIÓN PUBLICA NO.002-2026”**

Resolución de adjudicación de propuesta	19 de Junio 2026 Desde las 8 :00 AM.	En la página Web de la empresa servicios públicos www.caribabare.gov.co/contratacion o en las Instalaciones de la Gerencia de CARIBABARE E.S.P. Carrera 18 No. 15 - 38, Tame - Arauca.
Elaboración del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes al término de adjudicación.	En las Instalaciones de la Gerencia de CARIBABARE E.S.P. Carrera 18 No. 15 - 38, Tame - Arauca. El CONTRATISTA seleccionado y el Gerente de la Empresa CARIBABARE E.S.P. suscriben el Contrato de: “OPTIMIZACIÓN DE LECHOS DE SECADO EN LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (GUALABAO E ITIBANA) EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA” . Para dar cumplimiento al objeto y alcances planteados en los presentes términos. El mismo día, el gerente de CARIBABARE E.S.P., se pronunciará sobre la delegación del Supervisor del contrato, para que en compañía del supervisor se suscriba el acta de Inicio.

Artículo Tercero: Cualquier modificación a los términos de referencia se hará a través de adenda.

Artículo cuarto: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

Dado en el municipio de Tame, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado por:

YULIAM ESNEIDER SIERRA GUTIERREZ
Gerente

Proyectó: Claret Velasco - Secretaria
Revisó: Lesli Katherine Bautista R.
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Página **3** de **3**

Carrera 18 Nº 15-38. Edificio Ramón Nonato Pérez
Celular: 310 7669447 Tame - Arauca
Email: secretaria@caribabare.gov.co
www.caribabare.gov.co



SC-CER598354

Tame Cuna de la Libertad